

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **70**

Fecha Estado: 11/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420190029300	Ejecutivo Conexo	JUAN CARLOS CASTAÑEDA ZULETA.	JORGE ALBERTO AMORTEGUI	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior T.05.- EL H.T.S. DE MED REVOCO AUTO QUE DECLARO TERMINADO PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO LA PARTE ACTORA PRECISAR A QUE ENTIDADES OFCIAR PARA OBTENER INFORMACION DE JORGE ALBERTO AMORTEGUI	10/05/2021		
05001310300420190042500	Ejecutivo Singular	NEIDER ALONSO QUINTERO MONTOYA	ANDRES FELIPE ARANGO RESTREPO	Auto requiere T.06.- A SUPERSOCIEDADES Y A LA PARTE DDTE. INFORMEN SOBRE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL ACUERDO DE REORGANIZACION DE NEIDER ALONSO QUINTERO MONTOYA OFICIAR	10/05/2021		
05001310300420200006700	Verbal	OLGA LUCIA PUERTA HERNANDEZ	MARIA NOEMY LOAIZA	Auto ordena comisión T.04.- A JUZGADO DE MEDIDAS CAUTELARES PARA DILIGENCIA DE ENTREGA BIEN INM.	10/05/2021		
05001310300420200016400	Verbal	ALBA LUZ MEJIA LONDOÑO	ALFONSO HERNANDEZ VARON	Auto ordena notificar T.05.- LA PARTE DDDT.E GESTIONAR DILIGENCIAS NOTIFICACION A LA PARTE DDDA. ART. 317 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO	10/05/2021		
05001310300420210000800	Ejecutivo Singular	FRAN MARIN OSPINA	LUZ STELLA VASQUEZ CARDONA	Auto ordena notificar T.05.- LA PARTE DDDT.E GESTIONAR DILIGENCIAS NOTIFICACION A LA PARTE DDDA. ART. 317 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO	10/05/2021		
05001310300420210004000	Verbal	EVELYN LISET ARANGO OLAYA	SERVI OIL S.A.S.	Auto resuelve intervención T.06.- INADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA	10/05/2021		
05001310300420210005500	Verbal	IVAN DARIO VELASQUEZ CONDE	BELLANITA DE TRANSPORTES S.A.	Auto resuelve recurso T.04.- NIEGA REPOSICIOIN AUTO DE ABRIL 23/2021.- TIENE NOTIFICADA A SBS SEGUROS COL. DESDE MAYO 3/2021	10/05/2021		
05001310300420210006000	Ejecutivo Singular	LUZ ANGELA SIERRA PEREZ	JUAN CAMILO JARAMILLO SIERRA	Auto pone en conocimiento T.05.- RESPUESTA DEL JZUGADO 11° CIVIL CTO. SOBRE REMANENTES	10/05/2021		

ESTADO No. 70		Fecha Estado: 11/05/2021			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420210006200	Ejecutivo Singular	PABLO ANTONIO BORJA HERRON	RAUL DE JESUS CALLE MONCADA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda T.06.- INADMITE REFORMA DEMANDA	10/05/2021		
05001310300420210007500	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO MONSALVE NARANJO	OSCAR ALBERTO MONSALVE CASAS	Auto ordena notificar T.05.- LA PARTE DDDT.E GESTIONAR DILIGENCIAS NOTIFICACION A LA PARTE DDDA. ART. 317 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO	10/05/2021		
05001310300420210008300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A	FABIO ENRIQUE VALBUENA MEJIA	Auto pone en conocimiento T.02.- A LA PARTE DDTE. RESPUESTA DE SURA EPS	10/05/2021		
05001310300420210009700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	LUZ DAMARIS CARDONA ARISMENDY	Auto libra mandamiento ejecutivo T.05.- LA PARTE DDTE. NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. COMUNICAR A LA DIAN DECRETA EMBARGO REMANENTES JUZGADO 18° C.CTO. RDO. 2020 00245 Y JUZGADO 16 C. MPAL. RDO. 2019 01148 LIBRAR OFICIOS	10/05/2021	Este auto no se publica. El interesado debe solicitarlo al Juzgado.	
05001310300420210009700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	LUZ DAMARIS CARDONA ARISMENDY	Auto resuelve solicitud remanentes T.05.- DECRETA EMBARGO REMANENTES JUZ. 18° C.CTO. RDO. 2020 00245 Y JUZ. 16 C. MPAL. RDO. 2019 01148 LIBRAR OFICIOS LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO LA PARTE DDTE. NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. COMUNICAR A LA DIAN	10/05/2021	Este auto no se publica. El interesado debe solicitarlo al Juzgado.	
05001310300420210013200	Verbal	INVERSIONES PILARICA REAL S.A.S.	FRANCISCO JAIRO SALINAS CORREA	Auto rechaza demanda T.05.- DECALRA FALTA DE COMPETENCIA Y PROPONE CONFLICTO NEGATIVO CON EL JUZGADO 13° CIVIL CTO. ENVIAR EXP. AL H.T.S. DE MED. SALA CIVIL	10/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)